



Claudia Sheinbaum en contra de los vapeadores, esto dijo de la prohibición



La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su postura en contra de regular el uso de vapeadores en México, asegurando que la reforma que actualmente se discute en el Congreso será aprobada y que expertos del ISSSTE y del IMSS expondrán los **daños que estos productos generan en la salud**.

Durante su conferencia de este viernes, Sheinbaum señaló que se ha hablado mucho en estos días del tema de los vapeadores. **"Vamos a pedir que el equipo del IMSS Bienestar y el doctor David Kershenobich informen sobre el daño que causan los vapeadores"**, declaró.

La mandataria también indicó que **empresas cigarreras han presionado para evitar la aprobación de la reforma**, sin embargo, aseguró que esta será avalada porque es fundamental para **proteger la salud de los mexicanos**.

La reforma, que **se votará la próxima semana en el Senado**, además de la **prohibición de los vapeadores**, también está en contra del **fentanilo** ilegal, cuya producción y distribución son señaladas como **problemáticas de seguridad** en México y en países vecinos como Estados Unidos.

El pasado martes, **la Cámara de Diputados aprobó con 410 votos a favor y 24 en contra** la prohibición constitucional de los vapeadores, cigarrillos electrónicos y el uso ilícito de fentanilo, así como otras drogas sintéticas y precursores químicos no autorizados. **Esta reforma modifica los artículos 4 y 5 de la Constitución** para restringir su fabricación, distribución y venta.

<https://www.informador.mx/mexico/Claudia-Sheinbaum-en-contra-de-los-vapeadores-esto-dijo-de-la-prohibicion-20241206-0098.html>